



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCION No. SDH-000236 27 DE MAYO DE 2016

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2016.

LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

En uso de las facultades conferidas por el artículo 1° del Decreto 396 de 1996 y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Distrital de Hacienda - Unidad Ejecutora 01 – Dirección de Gestión Corporativa, requiere acreditar recursos en Gastos de Funcionamiento, en el rubro Otras Sentencias, para dar cumplimiento al recurso de reposición a favor de Cheila Fernanda Cruz Castañeda, de acuerdo con la solicitud de la Subdirectora de Talento Humano, mediante memorando 2016IE9987 del 13 de mayo de 2016.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda - Unidad Ejecutora 04 – Fondo Cuenta Concejo de Bogotá, requiere acreditar recursos en Gastos de Inversión en el rubro Pasivos Exigibles con el propósito de cancelar los compromisos a favor de Sumimas SAS y M@icrotel SAS, de conformidad con las Resoluciones DGC-000231 del 25 de febrero de 2016 y DGC000300 del 23 de marzo de 2016, respectivamente, por las cuales se reconocen una obligación y se ordena efectuar los trámites respectivos para el pago.

Que la Secretaría Distrital de Planeación emitió concepto técnico por modificación presupuestal de inversión, según consta en el oficio 2-2016-20838 del 11 de mayo de 2016.

Que la Dirección Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable a la modificación propuesta, según consta en el memorando 2016IE11022 del 25 de mayo de 2016.

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
26-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCION No. SDH-000236
27 DE MAYO DE 2016

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2016.

Que el artículo 63 del Decreto 714 de 1996, establece que: "Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones..."

Que la Secretaría Distrital de Hacienda ha cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto anterior para realizar esta modificación.

RESUELVE

Artículo 1°. Efectúese un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, por la suma de veintiún millones doscientos ochenta y dos mil trescientos veinte pesos (\$21.282.320) Moneda Corriente, así:

CONTRACRÉDITOS

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA		
01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	\$	183.000
3	GASTOS		
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
3-1-2	GASTOS GENERALES		
3-1-2-01	Adquisición de Bienes		
3-1-2-01-04	Materiales y Suministros	\$	183.000
	TOTAL CONTRACREDITOS	\$	183.000

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contactenos@shd.gcv.co
- Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SC 6322-1

GP 114-1



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCION No. SDH-000236
27 DE MAYO DE 2016

CRÉDITOS

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	\$	183.000
01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA		
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
3-1-2	GASTOS GENERALES		
3-1-2-03	Otros Gastos Generales		
3-1-2-03-01	Sentencias Judiciales		
3-1-2-03-01-02	Otras Sentencias	\$	183.000
	TOTAL CREDITOS	\$	183.000

CONTRACRÉDITOS

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA		
04	FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA	\$	21.097.320
3	GASTOS		
3-3	INVERSIÓN		
3-3-1	DIRECTA		
3-3-1-14	Bogotá Humana		
3-3-1-14-03	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público		
3-3-1-14-03-31	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional		
3-3-1-14-03-31-	Fortalecimiento a la gestión institucional del C	\$	21.097.320
	TOTAL CONTRACREDITOS	\$	21.097.320

CRÉDITOS

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA		
04	FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA	\$	21.097.320
3	GASTOS		
3-3	INVERSIÓN		
3-3-1	DIRECTA		
3-3-4	PASIVOS EXIGIBLES	\$	21.097.320
	TOTAL CREDITOS	\$	21.097.320

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea
195
contactenos@shd.gov.co
- Nit. 899.999.051-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

2/16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**RESOLUCION No. SDH-000236
27 DE MAYO DE 2016**

Artículo 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

**BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA**

Aprobado por: Eida Francy Vargas Bernal
Revisado por: José Agustín Hortúa Mora
Elaborado por: Patricia Ovalle Giraldo

Fecha	26/05/2016
Fecha	26/05/2016
fecha	26/05/2016

Sede Administrativa, Carrera 30 N°
25-9C - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 55B-95 -
Código Postal: 111611
Teléfono (571) 338 3000 • Línea
195
contactenos@shd.gov.co
• Nit: 599.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

GP 114.1